

El concejo deliberante de Mercedes realizo una sesión especial por una gravedad institucional después de los dichos del ex intendente Víctor Cemboraín contra Diego Caram, en la sesión le dieron un plazo de 48 horas para que brinden un informe detallado de los planes sociales.-

{loadposition face}La cuestión es que el presidente de Cambio Solidario acuso de desvió de fondos del municipio, son un total de 74 personas que generan un gasto mensual de 713 mil pesos mensuales, muchos de la lista presentada por Cemboraín aseguran que nunca cobraron ningún dinero del municipio, además sentenciaron que jamás fueron empleados municipales.-{loadposition gif-2018}En la sesión especial del día miércoles, el presidente del cuerpo Dr. Pablo Romero presidio la sesión y el proyecto de pedido de informe fue aprobado por unanimidad por los concejales presentes, solo hubo una ausencia que fue la Dra. Mariel Meza.-

Durante la sesión la mayoría de los ediles hicieron uso de la palabra y casi en armonio dejaron bien en claro que tanto el bloque opositor y los interbloques hicieron en su oportunidad un pedido de informe sobre la situación de los planes sociales, la nómina y el monto que cada uno percibe además de informar el lugar donde prestan servicios.-



Después de ello los concejales aprobaron el pedido de informe al ejecutivo municipal que debe enviar al concejo en un lapso de 48 horas, también el intendente Caram deberá enviar la normativa vigente de la escala salarial que percibe desde el mes de mayo cuando quedo como primer mandatario local.-

{loadposition apinta}